

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 04

### DATOS GENERALES

FECHA:	09 de diciembre de 2021
HORA:	De 09:00 a.m. a 09:30 a.m. horas
LUGAR:	<b>Sesión virtual</b>
ASISTENTES:	Ing. Sofía Ayala / profesional secretaria de planeación Taráira Ing. Néstor Fabian Romero / VASB MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

### ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para realizar seguimiento a los proyectos:

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CAÑO LAUREL DEL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”.

Evaluadora: Lucia Lombana Ortiz

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CAMPO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE TARAIRA”. Evaluadora: Lucia Lombana Ortiz

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD INDIGENA PUERTO CAIMAN DEL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPES.

Evaluadora: Lucia Lombana Ortiz

“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TARAIRA-VAUPÉS, CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN, SISTEMA DE TRATAMIENTO, TANQUE ELEVADO Y MEJORAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN. Evaluador: Néstor Fabián Romero.

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUS RESIDUALES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS. Evaluador: Néstor Fabián Romero.

1. Contextualización.
2. Seguimiento a los proyectos de Taráira - Vaupés.
3. Conclusiones y compromisos.

### DESARROLLO

#### 1. Contextualización

Se realiza la presente mesa de trabajo como seguimiento a los proyectos relacionados en el orden del día, con el fin de definir si siguen en el proceso de evaluación o a la entidad formuladora decide solicitar el retiro o devolución de los mismos.

## **2. Seguimiento a los proyectos de Taráira – Vaupés.**

La ing. Lucia Lombana inicia la mesa de trabajo indicando que estuvo conversando con el secretario de planeación de Taráira El ing. Eliub Reyes, al cual se le consulto sobre los proyectos radicados ante el mecanismo de evaluación, si seguían en el proceso de evaluación o se retirarán debido a que los proyectos no han presentado avance significativo. Para lo cual el secretario indicó que los proyectos serán retirados y por tanto se programa la presente mesa de trabajo para aclarar el tema.

De acuerdo con lo anterior, la ing. Sofia Ayala, manifiesta que son 4 los proyectos radicados ante al ministerio, correspondiente a 4 comunidades; Caño Laurel, Puerto alegría, campo alegre y puerto caimán.

La ing. Lucia Lombana indica que tiene asignados 3 de los 4 proyectos que manifiesta la ing. Sofia Ayala que se radicaron al ministerio, y el ing. Néstor Romero indica que tiene asignado 2 de estos proyectos de Taráira; optimización del alcantarillado y la optimización del acueducto. Además, manifiesta que están en evaluación y no se ha podido avanzar en este proceso, ya que se le ha solicitado al secretario Eliub Reyes que interceda con el contratista la entrega de la documentación que permita su evolución, puesto que la información entregada está escaneada y no es muy legibles.

El ing. Néstor indica que, si se sigue con el proceso de evaluación, tocaría devolver los proyectos ya que no cumplen con los requisitos. Por otro lado, manifiesta que existen dos escenarios ya sea que se devuelvan los proyectos por parte del ministerio o se solicite el retiro de los mismos por parte de la entidad formuladora, o se gestiones con el consultor la entrega de la documentación adecuada según lo exigido por la resolución 661 del 2019 para poder seguir con el proceso de evaluación ante el mecanismo del VASB.

Se aclara a la ing. Sofia Ayala, que no hay inconveniente si la entidad solicita la devolución de los proyectos.

La ing. Sofia indica que se han tenido inconvenientes con el consultor para la entrega de la información editable del proyecto y que por tal razón no tendrían fecha para poder comprometerse y entregar la documentación pendiente como compromiso. Debido a lo anterior, el ing. Néstor Romero recomienda a la entidad que solicite la devolución o retiro de los proyectos radicados ante el MVCT, con el fin de no incurrir en el hecho de que los proyectos sean devueltos por el ministerio, puesto que un proyecto que sea devuelto dos veces por el ministerio toca reportarlos al Copnia y sería un proceso más complicado para el municipio en futuras radicaciones de proyectos. Además, se recomienda que se actualice el proyecto

## **3. Conclusiones y compromisos**

En conclusión, se indica a la entidad formuladora que se genere un oficio dirigido al MVCT, de solicitud de devolución de los proyectos radicados, se aclara que puede ser un solo oficio donde se solicite la devolución de los 5 proyectos en evaluación ante el mecanismo de evaluación del VASB.

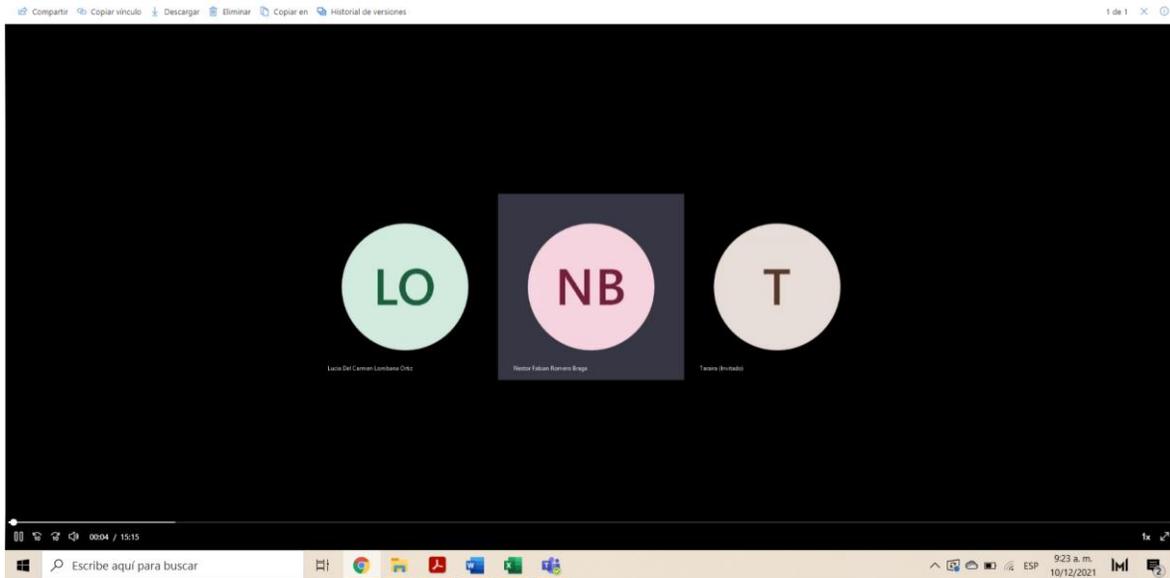
Por otro lado, se recomienda revisar los proyectos y entregarlos acorde a la resolución 661 del 2019.

La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

**COMPROMISOS** (Si aplica): La entidad formuladora radicará oficio de solicitud de devolución de los proyectos.

**FIRMAS:**

Nombre completo	Acción del usuario
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Unido
Néstor Fabian Romero Braga	Unido
Taráira (Invitado)	Unido



Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT  
Fecha: 10-12-2021